



**Oficio No. COL/BZ/O-024/2023.
Guadalupe, Zac. a 13 de Octubre del 2023.
Asunto: COMUNICADO.**

Como Unión de Colectivos de Buscadoras de Personas Desaparecidas de Zacatecas queremos comunicar a los medios de comunicación y a la sociedad zacatecana en general lo siguiente:

El principal objetivo que nos mueve como Colectivos de Familias de Personas Desaparecidas en el Estado es encontrar a nuestros seres queridos. Este objetivo está amparado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Ley Estatal en la materia. Pero más aún, nuestras acciones se amparan en el amor profundo que tenemos por nuestros seres queridos, la convicción de que si el Estado no ha logrado atender sus responsabilidades para dar con sus paraderos nosotras no desistiremos hasta encontrarlo.

Siguiendo el ejemplo y el impulso que a nivel nacional ha construido el movimiento de familiares de personas desaparecidas, **una de las acciones que como colectivos hemos estado impulsado durante este año es la realización de la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda en Vida en el estado de Zacatecas, la cual debería realizarse entre el 1 y 15 de noviembre del presente 2023.** Para ello las autoridades tienen la responsabilidad de acompañar y garantizar la realización de esta. A pesar de que a la fecha tenemos el registro de por lo menos 100 familiares de toda la República Mexicana que se integrarán a la Brigada, lamentamos que su realización se ha visto imposibilitada dada la falta de atención y respuesta de las autoridades.

A pesar de llevar más de tres meses de reuniones con instancias como la Comisión Local de Búsqueda y otros organismos gubernamentales, a la fecha lo que hemos recibido son largas y largas, que nos han impedido poder planificar y acordar la Brigada de Búsqueda bajo las condiciones mínimas que exigimos como familias:

1) No tenemos el itinerario confirmado, acordado y autorizado con todas las instancias correspondientes. Si bien en un principio la Comisión de Búsqueda trató de hacer énfasis en jornadas de pega de fichas, nosotras insistimos que la Brigada de Búsqueda debe tener un carácter integral que incluya búsqueda en vida, búsqueda en campo, garantía de visita a centros penitenciarios, hospitales y psiquiátricos, visitas a escuelas, así como como seguridad integral.

2) No tenemos garantizadas las condiciones para el hospedaje de las compañeras integrantes de los colectivos de madres y familias buscadoras de Zacatecas y México.



3) Ante nuestras peticiones e insistencia de la importancia de la Búsqueda en Campo en zonas donde existen indicios de posible presencia de cuerpos, las autoridades una y otra vez han buscado que desistamos de dicha solicitud. El argumento de no tener condiciones de seguridad para garantizar esas búsquedas va en contravía de los mensajes que a diario envían las autoridades de gobierno diciendo que la seguridad en el Estado está garantizada. O nos mienten a nosotras, o le mienten a la sociedad. Aún más cuando todos fuimos testigos del operativo especial que se desarrolló para la búsqueda de los jóvenes de Malpaso hace unas semanas a quienes lamentablemente ubicaron sin vida.

4) Durante las reuniones que hemos tenido hemos sentido que han dilatado el objetivo que buscábamos y la confianza que hemos depositado en las instancias correspondientes. Una muestra de ello es que los oficios que se debieron girar para garantizar el apoyo y participación de las compañeras de los demás estados de la república se tardaron.

El derecho de nuestros familiares a ser buscados está siendo violentado

Nuestro derecho como familias a tener una participación en las tareas de búsqueda y de tener condiciones para la misma está siendo agraviado.

Como colectivos manifestamos nuestro descontento y exigimos a las autoridades estatales dar respuesta clara, efectiva y eficaz a nuestras demandas para la realización de una Brigada de Búsqueda que esté basada en nuestras necesidades y solicitudes. La simulación ha sido parte de las estrategias de muchos gobiernos para no atender de fondo la crisis de desaparición que vivimos en México y en el estado de Zacatecas. Como familiares de personas desaparecidas pedimos a la sociedad solidaridad y empatía con nuestro dolor y que se sumen a la exigencia por un trato digno y humano con todas las víctimas.

SIN LAS FAMILIAS NO HASTA ENCONTRARLES

ATENTAMENTE:

**UNIÓN DE COLECTIVOS DE BÚSQUDA
DE PERSONAS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

